

INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de JIMAGI S..A

1. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de JIMAGI S..A por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.007
2. - Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
3. - No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente
4. - Para el ejercicio del 2.008 se espera que la Compañía consolide sus operaciones y obtenga los resultados esperados.

Atentamente,



Francisco Jimenez
Representante Legal
Jimagi S.A.

